

CONCELLO DE MEIRA

Praza do concello s/n
27240 Meira
Lugo
Teléf.: 982 330 102
Fax: 982 330 102
Enderezo electrónico: concello.de.meira@eidolocal.es

Resolución da alcaldía núm.: 178/2019

De acordo con el pliego de cláusulas administrativas que regirán la contratación mediante el procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, para la realización de las obras de: “Rede de abastecemento ao núcleo de Cabana”, y una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

De acordo con la Lei 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, modificada por la Lei 11/1999 de 21 de abril; por el presente,

RESUELVO:

Primero: que según lo dispuesto en el punto 12.- de los pliegos de cláusulas administrativas, procede nombrar a los miembros de la mesa de contratación que estará integrada por:

- Presidente/a: María de las Urdes Díaz Llanes (concejala de este Ayuntamiento)
- Vocales:
 - Jesús Bouza Fernández (arquitecto municipal)
 - Pilar Rozas Alonso (funcionaria de este Ayuntamiento)
- Secretario: Manuel Carramal Silva (funcionario de Administración Local)

La mesa de contratación no podrá actuar o constituirse sin la presencia por lo menos de tres de sus miembros, siendo imprescindible en todo caso la asistencia del presidente y del secretario.

La mesa de contratación actuará de acuerdo a los pliegos de cláusulas administrativas que regirán la convocatoria, quedando facultada para resolver cuantas cuestiones se susciten en su interpretación.

Segundo: publicar la composición de la mesa de contratación en el tablón de anuncios, página web del Ayuntamiento y en el perfil del contratante.

Tercero: de acuerdo con el punto 12. de los pliegos, la mesa de contratación se reunirá el día **30 de mayo de 2019 a las 17:00 horas en el Ayuntamiento de Meira** para cualificar los documentos presentados (sobre A). en sesión no pública.

La mesa de contratación una vez cualificada la documentación y subsanados, en su caso, los defectos u omisiones de la documentación presentada, procederá a determinar las empresas que se ajustan a los criterios de selección fijados en el

Pilar Rozas Alonso (1 para 2)
Secretaria
Data do Sinde: 28/05/2019
HASH: 4047852e635ccc8891721cc8a02f636



ANTONIO DE DIOS ALVAREZ (2 para 2)
ALCALDE PRESIDENTE
Data do Sinde: 28/05/2019
HASH: 135107df3144374b0d128ca23ca30861



Cod. Validación: EADFBPESERZXYT27LFEMWWA6 | Corrección: http://meira.sedelectronica.es/
Documento asinado electronicamente desde a plataforma xestiona esPublico | Páxina 1 a 2

CONCELLO DE MEIRA

Praza do concello s/n

27240 Meira

Lugo

Teléf.: 982 330 102

Fax: 982 330 102

Enderezo electrónico: concello.de.meira@eidolocal.es

pliego, con pronunciamiento expreso sobre los admitidos a la licitación, los que sean rechazados y motivando las causas que lo provocan.

En el caso de que en el día y hora señalado para la apertura de los sobres "A", no existan deficiencias subsanables, se procederá a la apertura de los sobres "B" en la misma sesión, dando cuenta con anterioridad de la clasificación documental presentada.

Una vez efectuada la propuesta de cualificación de los sobres "B" por la Mesa, se fijará el día y hora de la apertura de los sobres "C", en sesión pública.

Decreta, manda y firma el señor alcalde, ante mi la secretaria-interventora accidental.

En Meira a 28 de mayo de 2019

La secretaria

Pilar Rozas Alonso

El Alcalde

Antonio de Dios Alvarez

DOCUMENTO ASINADO ELECTRONICAMENTE



Cod. Validación: EADF8PESERZXYTZLFEWWA6 | Corrección: <http://meira.sedelectronica.es/>
Documento asinado electronicamente desde a plataforma xestiona esPublico | Páxina 2 a 2